



**COMISION DE DESARROLLO GANADERO PARA AMERICA
LATINA Y EL CARIBE**

Ciudad Panamá, Panamá, 19 y 20 de noviembre de 2001

Lima, Perú, 22 y 23 de noviembre del 2001

Montevideo, Uruguay, 26 y 27 de noviembre del 2001

**INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
GANADERO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

I. Introducción

1. La FAO, reconociendo las graves limitaciones para el desarrollo de la ganadería en América Latina y el Caribe identificadas en la Conferencia Regional de la FAO que tuvo lugar en Barbados en 1986, y señaladas por la Consulta de Expertos sobre Política de Desarrollo Ganadero celebrada en Brasil en 1987, decidió establecer una “Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe”.

2. Las funciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero quedaron establecidas como sigue:
- recomendar políticas de producción y sanidad animal a los miembros de la Comisión;
 - planificar y promover medidas para la mejora de la producción animal;
 - planificar y promover medidas para estudiar y combatir las enfermedades de los animales y recomendar normas y prácticas comunes con ese fin;
 - planificar y promover medidas para la transferencia y adaptación de la biotecnología en el sector del desarrollo ganadero;
 - planificar y promover medidas para establecer programas de investigación y enseñanza para satisfacer las necesidades de la industria pecuaria;
 - determinar, en consulta con los miembros interesados, el carácter y el alcance de la asistencia que necesitan a fin de ejecutar sus programas nacionales de desarrollo ganadero, así como prestar apoyo a los programas regionales; y
 - evaluar los informes que se vayan presentando sobre la ejecución y marcha del programa.

3. De acuerdo a sus estatutos, la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe se reúne cada dos años; originalmente se celebraba una sola reunión a la que asistían todos sus miembros con un total de 24 países. En las reuniones celebradas en Turrialba, Costa Rica, y Santiago, Chile, en 1998, los países participantes expresaron su deseo de que, vistas las condiciones y problemática agropecuarias de las diferentes subregiones, se celebraran reuniones

separadas para cada una de esas subregiones. Conforme a esta petición, en el 2001 se organizaron un total de tres reuniones subregionales; cada una de estas reuniones de la Comisión de Desarrollo Ganadero fue precedida por una Consulta de Expertos sobre la situación y perspectivas del sector pecuario de la subregión involucrada.

4. El primer evento que abarcó la Consulta de Expertos y la 7a Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero, se celebró en Ciudad de Panamá, los días 19 y 20 de noviembre de 2001, con la participación de México, los países centroamericanos y los del Caribe de habla hispana. El segundo evento se celebró en Lima, los días 22 y 23 de noviembre de 2001, para los países andinos, mientras que el tercero se celebró en Montevideo, los días 26 y 27 de noviembre de 2001, dirigido a los países del Mercosur y Chile.

5. El Programa de actividades fue común para los tres eventos subregionales. Durante la Consulta de Expertos se presentaron las tendencias regionales del sector pecuario, los resultados de un estudio regional, mientras que los delegados se refirieron a la situación pecuaria en sus respectivos países. En la 7a Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero, luego de las presentaciones sobre las actividades generales de la FAO, y las específicas de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (RLC), de la Dirección de Producción y Sanidad Animal (AGA), y de la Subdirección de Información Ganadera y de Análisis y Política del Sector (AGAL), se procedió al análisis y discusión de las conclusiones y recomendaciones, siendo aprobadas en forma unánime por los miembros de las tres reuniones subregionales.

II. Conclusiones y recomendaciones de la Séptima Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero

A. Reunión Subregional para los países de América Central, México y el Caribe de habla hispana, Ciudad de Panamá, 19 y 20 de noviembre de 2001

Fortalezas regionales

- Existe un gran número de pequeños productores pecuarios con perspectivas de mejorar su situación económica y social basada en el desarrollo de la ganadería;
- la ganadería es más tolerante a los desastres, en comparación con la agricultura;
- existe un potencial para aumentar el consumo de carnes rojas y productos lácteos en la subregión;
- la subregión está libre de la mayor parte de las enfermedades de la lista A de la OIE, con excepción de la Peste Porcina Clásica y la Estomatitis Vesicular en algunos países de la subregión, y ha logrado importantes avances zoonosarios en el control de las enfermedades endémicas;
- existe la posibilidad de una intensificación de la producción sin perjuicios medioambientales y sin desplazamiento de cultivos;
- la subregión cuenta con recursos humanos preparados para enfrentar el desarrollo del sector pecuario;
- la subregión cuenta con infraestructura para el sacrificio certificado de ganado para la exportación;
- existe una complementariedad entre los mercados de productos pecuarios de la subregión, la cual garantiza grandes perspectivas de crecimiento para los pequeños productores;
- la subregión cuenta con la presencia de empresas transnacionales para fomentar el desarrollo de productos pecuarios;
- todos los países muestran características agro-ecológicas similares para sustentar el desarrollo del sector pecuario; y
- existen organizaciones subregionales que permitirán abordar y resolver los problemas comunes de la subregión.

Problemas comunes

Sector aves/porcinos (carne avícola, carne porcina, huevos)

- Dependencia de la importación de granos y creciente exigencia de divisas;
- en el marco de los futuros Tratados de Libre Comercio (TLC), la subregión tendrá que enfrentar los mercados de Brasil, China y EE.UU.;
- la producción periurbana muy extendida en la subregión, conlleva riesgos importantes para la salud pública y la contaminación del medio ambiente;
- desvinculación entre la producción pecuaria y la producción de granos y desaprovechamiento de la oportunidad para producir granos de forma competitiva en algunos países; y
- presencia de la Peste Porcina Clásica en varios países, limitando el comercio de animales y sus productos.

Sector bovinos (carne y leche)

- Baja productividad debido a deficiencias en tecnologías apropiadas y baja capacidad de gestión de los productores;
- proliferación de micro-industrias en condiciones sanitarias poco higiénicas con consecuencias negativas para el resguardo de la inocuidad de los alimentos pecuarios y el medio ambiente;
- limitaciones para aprovechar las oportunidades en los TLC;

- la subregión muestra una insuficiente inversión pública y privada en el sector bovino;
- desarticulación dentro de las cadenas productivas con una marginalización del pequeño productor; e
- intercambio comercial clandestino de ganado y productos lácteos.

Recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero a los gobiernos

- Hacer llegar a los Ministerios involucrados, a las organizaciones de la sociedad civil, a las organizaciones no gubernamentales y a las organizaciones del sector privado, los resultados y recomendaciones de la 7ª Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero;
- solicitar a los ministros responsables de negociar los TLC que den más participación a los ministerios de agricultura y a las organizaciones del sector pecuario en la definición de las posiciones nacionales;
- asignar prioridad y apoyo político para el control y erradicación de las enfermedades de la lista A de la OIE en la subregión;
- fortalecer la capacidad institucional nacional y regional del sector pecuario;
- establecer alianzas estratégicas entre instituciones y países para buscar soluciones a los problemas pecuarios comunes;
- mayor integración de las políticas y estrategias de desarrollo del sector pecuario con las del sector agrícola;
- preparar adecuadamente a las organizaciones de los sectores público y privado para afrontar a las futuras negociaciones comerciales;
- normar la producción pecuaria periurbana y desarrollar sistemas de alerta ambiental y sanitaria y estimular la reubicación de la producción pecuaria;
- diseñar y ejecutar programas de fomento de cambio tecnológico, gestión y manejo sanitario, más agresivos y con modalidades más efectivas; y
- fomentar los servicios del sector privado como apoyo a las acciones gubernamentales.

Recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero a la FAO

- Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en la 7ª Reunión Subregional de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Central, México y los países del Caribe hispano;
- prestar apoyo técnico para ayudar a los países a cumplir con las recomendaciones formuladas; y
- reconociendo la importancia del trabajo que ha ido desarrollando la FAO conjuntamente con el OIRSA en la coordinación para la erradicación de la Peste Porcina Clásica en la subregión, se recomienda la continuación e intensificación de los esfuerzos hasta su total eliminación.

B. Reunión Subregional para los Países Andinos, Lima, 22 y 23 de noviembre de 2001

Fortalezas regionales

- El mercado regional de productos pecuarios tiende a expandirse por efecto del aumento de la población y de los niveles actuales de consumo *per capita*;
- muchos ecosistemas generan una extraordinaria biodiversidad, especialmente en las zonas tropicales e interandinas y, en algunos casos especiales, únicas para la ganadería;
- existen especies criollas y nativas con alto potencial, que están adaptadas a los ecosistemas de la subregión;
- la ganadería es un medio para superar la pobreza, dada la importancia social y económica de estas actividades, y de complementariedad agrícola, pecuaria, y forestal;
- existen buenas posibilidades para producir animales menores (camélidos americanos, cuyes, y otras especies), especialmente entre los productores pequeños, teniendo en cuenta la tendencia a la fragmentación de la propiedad;
- las ferias ganaderas locales de comercialización y exposición son un mecanismo de gran utilidad para la comercialización de productos pecuarios y para fomentar el cambio tecnológico;
- la existencia de proyectos nacionales de fomento ganadero que generan lecciones útiles deberían aprovecharse mejor a nivel regional;
- la región andina en conjunto puede lograr una mayor integración aprovechando las organizaciones y foros a nivel de la subregión; y
- en la subregión, se hace un aprovechamiento de los desechos sólidos de la avicultura y ganadería para el mejoramiento de los suelos, existiendo potencial para una mejor integración agrícola-pecuaria y para la producción de cultivos orgánicos.

Problemas comunes

Sector en conjunto:

- La pobreza rural intrínseca conduce a serios problemas sociales, los que pueden contribuir a agudizar la presencia de guerrillas y narcotráfico;
- las condiciones climatológicas adversas crean situaciones de alto riesgo y contribuyen a la baja productividad, imponiendo limitaciones a la producción pecuaria y aún más, a la agrícola;
- existen problemas en el campo de la sanidad animal como la Fiebre Aftosa y la Peste Porcina Clásica incluidas en la lista A de la OIE, así como problemas parasitarios que limitan la productividad y las posibilidades de comercio exterior;
- la creciente resistencia de los ecto y endo parásitos a los medicamentos en toda la región de América Latina y el Caribe tiene consecuencias negativas importantes para el desarrollo del sector;
- la ubicación actual de las explotaciones pecuarias intensivas y los mataderos en áreas periurbanas en ciudades de todos los tamaños, requieren de políticas enfocadas a su reubicación y al mejoramiento del manejo ambiental;
- la carencia, en los gobiernos de los países de la subregión, de políticas ganaderas estables en el tiempo frenan el desarrollo ganadero y limitan la inversión privada en el sector; y
- los limitados recursos y la capacidad de gestión de las instituciones públicas y su organización burocrática desincentivan la inversión privada en la ganadería.

Sector aves/porcinos (carne avícola, carne porcina, huevos)

- Los pequeños productores no participan en la cadena de formación de valor; y
- se depende en forma muy significativa de las importaciones de granos para la alimentación animal.

Sector bovino (carne y leche)

- Se aprecia un distanciamiento entre la industria y los productores en cuanto a cantidad, calidad y precio;
- las organizaciones gremiales del sector habitualmente son débiles y ofrecen pocos servicios;
- los productores en general no acceden a las cadenas agroindustriales, limitando las oportunidades que brinda el valor agregado y las economías de escala;
- la comercialización (movilización) ilícita de ganado (y productos pecuarios en general), conlleva implicaciones importantes para el control sanitario de la subregión;
- la falta de aplicación de normas técnicas y su difusión distorsionan la presentación de productos terminados comerciales; y
- la presencia de pequeñas y medianas explotaciones en la región andina de mayor aptitud, harán a la ganadería de leche y doble propósito controladores biológicos más eficientes.

Recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero a los gobiernos

- Generar políticas para el sector pecuario con visión a largo plazo, con reconocimiento de su potencial para promover el desarrollo rural y con articulación con las actividades agrícolas;
- promover la ganadería como una actividad económica que fija al hombre al campo, evitando la migración hacia centros urbanos y disminuyendo la posibilidad de una mayor presencia de guerrilla y narcotráfico en los países de la Región Andina;
- aprovechar las condiciones del medio para la producción y comercialización de los productos pecuarios ecológicos, con alto valor agregado;
- reforzar en forma significativa las políticas nacionales y regionales en el campo de la sanidad, inocuidad de alimentos y gestión ambiental.;
- considerar como falta grave y aplicar medidas severas para eliminar el abigeato;
- en los programas contra la producción de drogas, se recomienda fomentar la ganadería como una alternativa para la sustitución de estos cultivos;
- fomentar el fortalecimiento de las organizaciones gremiales del sector pecuario nacionales e interandinos, y fomentar el cobro de autogravámenes y/o fondos parafiscales para que tengan la capacidad para cumplir su propósito;
- fortalecer la capacidad de las instituciones públicas, para la aplicación de las normas técnicas, control de calidad e inocuidad, vigilancia del comercio internacional de ganado y de productos pecuarios;
- establecer incentivos financieros y tributarios para fomentar la modernización y la inversión privada en el sector pecuario;
- fortalecer la investigación y transferencia de tecnología pecuaria a nivel subregional, promoviendo la participación de los gremios en la definición, ejecución y validación;
- promover el adecuado manejo de la ganadería en congruencia con el manejo de la biodiversidad;
- establecer mecanismos coordinados entre los países para la protección comercial de la subregión, dando atención especial compartida entre países;
- otorgar prioridad al control y erradicación de la Fiebre Aftosa y la Peste Porcina Clásica en la región; y
- promover alianzas, entre productores e industriales lácteos para reducir las importaciones de insumos lácteos y un mayor desarrollo subregional del sector.

Recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero a la FAO

- Apoyar el establecimiento de un sistema de información para el sector pecuario al que tengan acceso las instituciones y organizaciones privadas de todos los países de América Latina y el Caribe;

-
- crear una red para fortalecer la difusión e intercambio de experiencias entre los países, en aspectos tecnológicos, organizativos, mecanismos financieros innovadores y proyectos pecuarios; para este último punto, se requerirá que la FAO apoye oportunamente la evaluación de proyectos pecuarios y divulgue las lecciones aprendidas;
 - dada la importancia de los cuyes en las comunidades rurales andinas se recomienda que la FAO apoye las actividades de desarrollo zootecnico de esta especie;
 - continuar las iniciativas en los países para fortalecer las relaciones tecnológicas, comerciales y de inversión en las principales cadenas agroalimentarias del sector pecuario;
 - continuar con los esfuerzos de mitigar y solucionar los problemas ligados a la creciente resistencia de los ecto y endo parásitos a los medicamentos utilizados para su control;
 - fomentar actividades de capacitación de capacitadores en tecnología para la agroindustria de la pequeña y mediana empresa del sector pecuario;
 - continuar con los esfuerzos para coordinar las acciones de erradicación de la Peste Porcina Clásica en el ámbito continental y de la Fiebre Aftosa en el hemisferio sur, conjuntamente con PAHO y OIE; y
 - a los gobiernos y a la FAO, se les recomienda darle seguimiento a los acuerdos de las reuniones de las Comisiones de Desarrollo Ganadero.

C. Reunión Subregional para los Países del Cono Sur y Chile, Montevideo, 26 y 27 de noviembre de 2001

Fortalezas regionales

- El mercado regional de algunos países del MERCOSUR y Chile ofrece un potencial significativo de expansión para algunos productos pecuarios, con posibilidades de diferenciación de productos;
- por su dotación de recursos naturales y tradición ganadera, los países tienen ventajas comparativas para la producción de carne bovina y lácteos, y ventajas competitivas en el sector avícola y porcino, debido a la aplicación de tecnologías industriales y a un adecuado sistema de gestión;
- se destaca la fortaleza de los sistemas agroindustriales para la transformación de productos pecuarios, lo cual favorece la ventaja competitiva en las cadenas de producción;
- los países de la región han ganado una valiosa experiencia en el comercio internacional, aprovechando oportunidades para la importación y exportación de productos agropecuarios en general, y pecuarios en particular;
- los niveles de educación de la población involucrada en el sector agropecuario facilita los procesos de innovación y mejora;
- los países de la región tienen una amplia cartera de socios comerciales, lo cual les permite una adecuada dispersión de riesgos; y
- dados los sistemas de alimentación y la no importación de suplementos alimenticios para ganado bovino, la región tiene un riesgo bajo de que la EEB se presente y todos los esfuerzos son necesarios para que se conserve y pueda preservarse en estas condiciones. Cabe destacar que Chile es el único país libre de todas las enfermedades de la lista A de la OIE de la subregión.

Problemas comunes

- Por ser una región geográficamente amplia confronta desafíos en el área de la salud animal. El brote de Fiebre Aftosa en el Cono Sur durante junio de 2001 es un ejemplo claro del riesgo que entraña esta enfermedad para la producción y comercialización de los productos cárnicos de la subregión;
- la globalización y la gran participación de los países en el comercio internacional constituyen un riesgo externo y un desafío interno en el campo de la salud animal;
- no existe una opinión pública clara sobre las enfermedades que afectan al ganado y los riesgos para la salud humana;
- la insuficiente coherencia en las políticas macroeconómicas de los países crea ocasionalmente condiciones adversas para el comercio y la inversión privada en general, y para el sector pecuario en particular;
- hay un insuficiente flujo de información compartida entre los países para prevenir y actuar en forma coordinada para solucionar los problemas comunes en el campo de sanidad y comercio;
- y
- la existencia de políticas comerciales contrarias al intercambio desde las limitaciones al acceso a mercados hasta las subvenciones a las exportaciones son una fuerte restricción al crecimiento y desarrollo del sector pecuario regional.

Recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero a los gobiernos

- Que los gobiernos perfeccionen los sistemas y políticas cuarentenarias para disminuir los riesgos sanitarios que acarrearán los procesos de globalización y que mejoren los sistemas de información nacional y regional;
- fomentar el intercambio de los resultados de investigación en los campos de la tecnología, sanidad, manejo, nutrición, gestión y comercialización en el área de la producción pecuaria;
- desarrollar más acciones para incorporar los principios de gestión ambiental, inocuidad de alimentos y bienestar animal en las actividades productivas y de procesamiento, con miras a mejorar la competitividad del sector;
- reconociendo la importancia y utilidad del intercambio de experiencias sobre los temas que abordan las reuniones de la Comisión de Desarrollo Ganadero, se recomienda que los países den más atención a la continuidad en cuanto a la participación de los delegados en las reuniones de la Comisión;
- entregar información objetiva sobre las necesidades nutricionales y el rol que tienen los productos cárnicos y lácteos para cubrir dichas necesidades; y
- continuar otorgando prioridad a la erradicación de la Fiebre Aftosa y a la prevención de otras enfermedades transfronterizas como la EEB.

Recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero a la FAO

- Dar seguimiento a los acuerdos y recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero;
- continuar apoyando a los países de la subregión a través de la implementación conjunta con la OIE y PAHO del programa Hemisferio de Erradicación de la Fiebre Aftosa, además, de proporcionar asistencia técnica en la prevención de la EEB;
- analizar los resultados de esta consulta regional y desarrollar actividades de capacitación, incluyendo seminarios internacionales sobre aquellos temas que han recibido mayor atención de los países;
- apoyar el establecimiento de un sistema y red de información para el sector pecuario al que tengan acceso las instituciones y organizaciones privadas, a nivel de todos los países de América Latina y el Caribe; y
- apoyar los procesos de formación y fortalecimiento de cadenas alimentarias, especialmente en el sector pecuario, para integrar sus diferentes eslabones desde el predio hasta el consumidor.

D. Conclusiones y Recomendaciones en Común de las Tres Reuniones

Hubo una serie de puntos en los que se coincidió en las tres reuniones, a saber:

- a) Fortalezas regionales:
 - La ganadería es un medio para superar la pobreza, dado su importancia social y económica.
 - Por su dotación de recursos naturales y tradición ganadera, los países tienen ventajas comparativas para la producción de carne bovina y lácteos y ventajas competitivas en el sector avícola y porcino.
- b) Problemas comunes:
 - La producción avícola y porcina periurbana extendida, conlleva riesgos importantes para la salud pública y la contaminación del medio ambiente.
 - Los problemas en el campo de la sanidad animal, como la presencia de enfermedades de la lista A de la OIE (Fiebre Aftosa y Peste Porcina Clásica) y la creciente resistencia de

los endo y ecto parásitos a ciertos productos antiparasitarios, limitan la productividad y las posibilidades de comercio exterior

- c) Recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero a los Gobiernos:
- Fortalecer la capacidad institucional nacional y regional del sector pecuario.
 - Establecer alianzas estratégicas entre instituciones y países para buscar soluciones a los problemas pecuarios comunes.
 - Fomentar el intercambio de los resultados de investigación en los campos de la tecnología, sanidad, manejo, nutrición, gestión y comercialización en el área de la producción pecuaria.
- d) Recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero a la FAO:
- Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en la 7a reunión subregional de la Comisión de Desarrollo Ganadero.
 - Continuar con los esfuerzos de mitigar y solucionar los problemas ligados a la presencia de las enfermedades de la lista A de la OIE y a la creciente resistencia de los ecto y endo parásitos a los medicamentos antiparasitarios.
 - Apoyar el establecimiento de un sistema y red de información para el sector pecuario al que tengan acceso las instituciones y organizaciones privadas, a nivel de todos los países de América Latina y el Caribe.